



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

CL-339/13

Santo Domingo, D. N.,
28 de noviembre, 2013.

A : Los Proponentes en la Licitación Pública Internacional
Ref.: JCE-CL-LPI-01-2013, relativa a la adquisición de
equipos y materiales para la impresión de la nueva **Cédula
de Identidad y Electoral.**

Asunto : Informe sobre resultados de evaluación de propuestas.

Los abajo firmantes, actuando en nombre y representación de la Comisión de Compras y Licitaciones, tenemos a bien informarles que se ha elaborado un informe preliminar, sobre la evaluación técnica y económica de las diferentes ofertas presentadas en la licitación de referencia, la adjuntamos a la presente comunicación.

Para determinar la puntuación alcanzada por cada proponente, en el Lote No.1 (Equipos y materiales de impresión), se elaboró un cuadro resumen contentivo de las ofertas de precios unitarios de plásticos e impresoras, así como el importe de los consumibles, para determinar el costo unitario de producción de la Cédula de Identidad y Electoral. A partir de esa información, se procedió a determinar la puntuación lograda por cada oferente en el lote No.1, obteniéndose los resultados que se citan en el informe anexo.

En cuanto al Lote No.2, en el referido informe, se indica con suficiente claridad cuales de los equipos ofertados satisfacen el requerimiento técnico.

Observaciones:

- a) Los valores, precios y cantidades, fueron tomados de las propuestas presentadas por cada empresa, sin ser objeto del análisis correspondiente, destinado a determinar la existencia o no de errores de cálculos u omisiones.
- b) Para el caso de los plásticos o tarjetas, la valoración fue tomada del estudio y ponderación que realizó el laboratorio que tuvo a su cargo las pruebas forenses.

NOTA:

La presente comunicación y los documentos anexos serán publicados en el portal web de nuestra institución (www.jce.do).

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/vd.-

